

Santiago, 1 de agosto de 2016

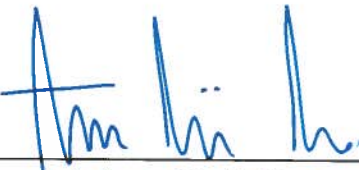
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: OTROS ANTECEDENTES:
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.
Modificación Estatutos

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado para ello, cumplo con informar a Ud. que, con fecha 18 de julio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Entel PCS Telecomunicaciones S.A., se modificaron los estatutos de la sociedad en el sentido de cambiar la periodicidad de la celebración de las sesiones de directorio, pasando de sesionar de manera mensual a hacerlo a lo menos una vez cada trimestre calendario.

Quedando a su disposición respecto de cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Antonio Büchi Bue
Gerente General

